III Foro de encuentro

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO JURÍDICO

JUSTICIA e INFANCIA

Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial

MALTRATO INFANTIL, VIOLENCIA SEXUAL Y EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE MENORES DESDE EL ÁMBITO JUDICIAL Y LEGISLATIVO

Organizan:

fapmi · ecpat ESPAÑA · THE CODE .ORG · GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE JUSTICIA

Con la financiación de:

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD · SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD · DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA · THOMSON REUTERS ARANZADI · Fundación LEX NOVA

Con la colaboración y apoyo de:

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL · OIJJ OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE JUSTICIA JUVENIL · UNIVERSIDAD PONTIFICIA ICAI ICADE COMILLAS MADRID · CÁTEDRA SANTANDER DE DERECHO Y MENORES

13 y 14 de diciembre de 2012.

Ministerio de Justicia, Palacio de Parcent. C/. San Bernardo 62. 28015, Madrid.

Información e inscripciones: Consejo General del Poder Judicial.

PRESENTACIÓN

"(...) debe haber un diálogo fluido entre el mundo psicológico y el mundo judicial.. Al margen de que cada uno tenga sus competencias específicas, esforzarse por aportar conocimientos técnicos en un lenguaje comprensible, buscar puntos de encuentro, crear líneas de actuación conjunta y enriquecerse con la escucha recíproca no es sino contribuir a una protección efectiva de las víctimas (...)". Echeburúa y Subijana (2008:747).

Tanto para el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad como para la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI-ECPAT España) y las Asociaciones que la forman, es de especial significación y urgencia las propuestas de mejora relativas al ámbito judicial y a la participación de niños, niñas y adolescentes en ese ámbito. Por este motivo, estimamos oportuno promover un espacio de discusión a distintos niveles en el que puedan participar representantes de las Administraciones, de las entidades y organismos que trabajan directamente con la infancia y la adolescencia y de los distintos profesionales que acompañan a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en los procedimientos judiciales (Jueces y Fiscales, Abogados, Equipos Psico-sociales y Servicios de Atención a Víctimas de los Juzgados).

Nuestro objetivo principal en esta nueva etapa del Programa es la elaboración de un conjunto de **Recomendaciones y Buenas Prácticas** dirigidas tanto a la modificación de aspectos jurídicos y administrativos relacionados con la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial y legislativo como a la mejora de la práctica profesional por parte de quienes les asisten.

Fruto del compromiso compartido con esta mejora necesaria, FAPMI-ECPAT España y la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, con el apoyo y financiación del entonces Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, establecieron en 2011 una línea de trabajo común que inaugura la nueva etapa de este Programa y que supone un paso adelante en la promoción del buen trato a la infancia y la

adolescencia en el sistema judicial y legislativo. Esta línea de colaboración se ha renovado en 2012 junto al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Justicia y adquiere un carácter internacional a través de la participación en el III Foro de expertos y representantes de entidades y organismos que trabajan en otros países y a nivel global.

OBJETIVOS

Los objetivos del Foro se concretan en los siguientes aspectos:

1. Constituir un punto de encuentro, debate y análisis entre profesionales del ámbito jurídico y legislativo y profesionales de otros ámbitos que trabajan directamente en la atención a personas menores de edad víctimas de maltrato, abuso y explotación.

2. Identificar buenas prácticas y experiencias y debatir sobre la transferencia de las mismas al contexto profesional de los participantes.

3. Definir las necesidades formativas de los profesionales del ámbito de la justicia.

4. Hacer propuestas de mejora y de reforma del actual marco jurídico y procedimental que integren el enfoque de derechos de la infancia.

5. Facilitar a los agentes con capacidad en la toma de decisiones las propuestas y argumentos necesarios para realizar los cambios oportunos acorde con los anteriores objetivos.

DESTINATARIOS

El Foro está dirigido a Jueces y Fiscales de la Comunidad de Madrid. Así mismo, se invitará a expertos y profesionales directamente vinculados a la atención a las víctimas menores de edad de maltrato, abuso y explotación en calidad de ponentes o participantes en las Mesas de Trabajo y Debate.

PROCESO DE TRABAJO

Uno de los objetivos del Foro es recoger buenas prácticas y propuestas de mejora a partir de las aportaciones de los expertos que participan en calidad de ponentes y como miembros de las Mesas de Trabajo y Debate. Por este motivo, se establece el siguiente plan de trabajo:

13 y 14 de diciembre de 2012:	Celebración del III Foro. Elaboración de un primer borrador de buenas prácticas y propuestas de mejora.
31 de enero de 2013:	Envío de un segundo borrador a todos los asistentes para su revisión.

15 de febrero de 2013: Finalización del plazo para el envío de modificaciones del segundo borrador.

15 de marzo de 2013: Presentación del documento de buenas prácticas y propuestas.

AVANCE DE PROGRAMA

Jueves 13 de diciembre de 2012

08h30-09h00. Acreditación y entrega de documentación.

09h00-09h05. Bienvenida.

SESIÓN DE MAÑANA

Objetivo: Transferencia de conocimiento en un entorno participativo por parte de expertos respecto a la realidad del maltrato infantil, abuso sexual y explotación de menores y propuesta de buenas prácticas y experiencias. Tras cada Sesión Plenaria se abrirá un breve debate en el que se puedan presentar algunas de las propuestas que se debatirán y ampliarán en las Mesas de Trabajo de la tarde.

09h05-10h00. Sesión plenaria (Salón de Actos).

Aproximación al maltrato infantil y adolescente (maltrato físico, emocional-psicológico, negligencia y menores víctimas de violencia de género). Etiología, tipologías, indicadores y consecuencias.

Intervienen: Dña. Naiara Navarro Olasagasti. Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexual y Maltrato Infantil (CAVAS).
Dña. María Gutiérrez Camus. Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexual y Maltrato Infantil (CAVAS).

10h00-10h15. Sesión de debate.

Buenas prácticas y experiencias para la atención de niños, niñas y adolescentes víctima de maltrato infantil y adolescente en el contexto jurídico y legislativo.

Modera: Dña. Marta Lomba. Asesora jurídica, Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Maltrato Infantil (CAVAS, Cantabria).

Relatoría: D. Eugenio Álvarez Fernández. Subdirector General Adjunto de la Vicesecretaría General Técnica, Ministerio de Justicia.

10h15-10h45. **Inauguración / Intervención.**

D. Alberto Ruiz-Gallardón. Ministro de Justicia, Gobierno de España.

10h45-11h.15 Conferencia.

Mecanismos sociales vinculados al abuso y maltrato de la infancia.

Dña. Lourdes Gaitán. Presidenta de la Asociación Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia (GSIA) y coordinadora del Informe *Infancia en Cifras*.

11h15-11h45. **Café** (*)

11h45-12h30. Sesión plenaria (Salón de Actos).

Aproximación al abuso sexual y corrupción de menores.

Intervienen: D. Eduardo de Porres Ortiz de Urbina. Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, Sección Primera de lo Penal.
Dña. Noemí Santa Cruz. Psicóloga, Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato Infantil (ADIMA).
Dña. Celeste Mata Rivera. Médico Forense, Instituto Médico Legal de Toledo.

12h30-12h45. Sesión de debate (Salón de Actos).

Buenas prácticas y experiencias para la atención de niños, niñas y adolescentes víctima de abuso sexual y corrupción en el contexto jurídico y legislativo.

Modera: Dña. Consuelo Madrigal, Fiscal del Tribunal Supremo, Coordinadora de Menores de la Fiscalía General del Estado.

Relatoría: Dña. Pilar Calatayud. Asesora jurídica, Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato Infantil (ADIMA).

12h45-13h30 Sesión plenaria (Salón de Actos).

Aproximación a la Explotación Sexual Comercial Infantil (pornografía y prostitución infantil, trata de personas menores de edad con fines de explotación sexual y turismo con fines de abuso sexual infantil) y uso seguro de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones:

Intervienen: Dña. Maria José García Galán, Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción nº. 19 de Madrid.
Dña. Alessia Altamura, Regional Associate for Europe, ECPAT International.
D. Francois-Xavier Souchet, Programme Officer for Legal and Europe & CIS Support, ECPAT International.

13h30-14h00. Sesión de debate (Salón de Actos).

Buenas prácticas para la atención de niños, niñas y adolescentes víctima de Explotación Sexual Comercial Infantil en el contexto jurídico y legislativo.

Modera: D. Óscar de la Cruz, Comandante de la UCO, Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil.

Relatoría: Dña. Selma Fernández Vergara. Responsable del Programa de Prevención de la Violencia sexual contra la Infancia, FAPMI-ECPAT España.

D. Kepa Paul Larrañaga, Responsable de Infancia y Tecnologías de la Comunicación y la Información de la Asociación Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia (GSIA).

14h30-15h30. **Comida.**

SESIÓN DE TARDE

Objetivo: Partiendo de la experiencia de los asistentes y expertos participantes en las distintas Mesas, se tratarán las mejoras legislativas necesarias que han de estudiarse para su posterior transformación en normativa.

16h00-17h30. **Mesas de Trabajo y Debate: Buenas prácticas en la atención a víctimas menores de edad de maltrato, abuso y explotación sexual.**

Mesa 1 (Salón de Actos):

Mejora de la atención a víctimas de maltrato infantil (maltrato físico, emocional-psicológico, negligencia y menores víctimas de violencia de género).

Modera: Dña. Gemma Gallego, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Relatoría: Dña. Gema Escapa García. Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada (AVAIM).

Mesa 2 (Sala Rococó):

Mejora de la atención a víctimas de violencia sexual contra la infancia (abuso sexual y corrupción de menores).

Modera: D. Eduardo de Porres Ortiz de Urbina. Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, Sección Primera de lo Penal.

Relatoría: Dña. Purificación Reyes Neira. Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato Infantil (ADIMA).

Mesa 3 (Sala pequeña):

Mejora de la atención a víctimas de explotación sexual comercial infantil (prostitución y pornografía infantil, trata de personas menores de edad y turismo con fines de explotación sexual infantil), víctimas de acoso y violencia entre iguales y uso seguro de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Modera: Dña. Mª. José García Galán. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción nº. 19 de Madrid.

Relatoría: Dña. Selma Fernández Vergara. Responsable del Programa de Prevención de la Violencia sexual contra la Infancia, FAPMI-ECPAT España.

17h30-18h30. Sesión plenaria (Salón de Actos).

Puesta en común y primeras conclusiones.

Presenta: Dña. Sara Díez Riaza. Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia de Comillas. Profesora Agregada de Derecho Procesal Coordinadora del Área de Derecho procesal, Universidad Pontificia Comillas.

Intervienen: Relatores y moderadores de las Mesas de Trabajo y Debate.

Viernes 14 de diciembre de 2012

09h00-11h00. Sesión plenaria (Salón de Actos).

Mesa redonda: "Recomendaciones en Políticas Públicas para la prevención de la violencia contra la infancia en España".

Objetivo: Aproximación a las propuestas derivadas del marco europeo y español en prevención de la violencia contra la infancia y la atención a víctimas y agresores.

Presenta y modera: Dña. Salomé Adroher Biosca. Directora General de Servicios para las Familias y la Infancia, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

El marco de actuación propuesto por el Convenio del Consejo de Europa para la prevención de la violencia sexual y la explotación sexual de la infancia y las Directrices para una Justicia Amigable de la Infancia. Dña. Elda Moreno, Consejo de Europa.

Recomendaciones a España del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas en el ámbito de la infancia en el contexto jurídico. D. Jorge Cardona. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Valencia y miembro del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Conceptos jurídicos indeterminados y su reflejo jurisprudencial: conceptos de riesgo, abandono, desprotección y desamparo en sus distintos grados, maltrato, interés superior del menor, vínculo y apego. Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia de Comillas.

Debate.

11h00-11h30. **Café.**

11h30-13h00. **Mesas de Trabajo y Debate: Propuestas de mejora en la atención a víctimas menores de edad de maltrato, abuso y explotación sexual.**

Objetivo: Facilitar el encuentro de representantes del Poder Judicial, la Sociedad Civil y las Administraciones Públicas para el diseño conjunto de recomendaciones en Políticas Públicas.

Mesa 1 (Salón de Actos):

Recomendaciones en Políticas Públicas para la prevención de la violencia contra la infancia en España desde el ámbito jurídico.

Moderación y relatoría: D. Alberto Javier Cobo Reuter. Fiscal, Ministerio de Justicia.
Dña. Myriam Fernández Nevado. Vicepresidenta de la Asociación Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia (GSIA).

Mesa 2 (Sala Rococó):

Recomendaciones en Políticas Públicas para la prevención de la violencia contra la infancia en España desde la Sociedad Civil.

Moderación y relatoría: Dña Conchi Ballesteros. Plataforma de Organizaciones de Infancia y Coalición de ONGs para la Convención de los Derechos del Niño.

Mesa 3 (Sala pequeña):

Recomendaciones en Políticas Públicas para la prevención de la violencia contra la infancia en España desde la las Administraciones Públicas del Estado, Autonómicas y locales.

Moderación y relatoría: D. José Luís Castellanos. Subdirección General de Infancia, Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Dña. Marta Arias. Responsable de Sensibilización y Políticas de Infancia, UNICEF Comité Español.

13h00-14h00. Sesión plenaria (Salón de Actos):

Puesta en común y propuestas de mejora.

Presenta y modera: D. Cédric Foussard. Director de Asuntos Internacionales, Observatorio Internacional de Justicia Juvenil.

Intervienen: Moderadores y relatores de las Mesas de Trabajo y Debate desarrolladas durante la mañana.

14h00. **Clausura.**

14h30. **Vino español**.

COORDINACIÓN DEL III FORO

Dña. Carmen Hernández Antolín. Vocal Asesora, Secretaría General Técnica, Ministerio de Justicia [carmen.hernandez@mjusticia.es]

D. Tomás Aller Floreancig. Coordinador General de FAPMI-ECPAT España y del Programa Justicia e Infancia [tomas.aller@fapmi.es]

INFORMACIÓN GENERAL

Información relativa a las Mesas de Trabajo y Plenario

1. **Metodología general:** Las Jornadas se definen como un punto de encuentro entre distintos perfiles profesionales y técnicos vinculados al ámbito jurídico, por lo que se define una metodología eminentemente participativa por parte de los asistentes y expertos invitados.

2. **Mesas de Trabajo y Debate:**
    a. Con la intención de facilitar el diálogo entre los expertos, se organizarán Mesas de Trabajo simultáneas que se reunirán por separado, en espacios distintos.
    b. Las Mesas estarán formadas por ponentes, invitados y asistentes más un moderador / presentador y un relator, que tomará nota de las aportaciones de los expertos para poder ser debatidas posteriormente en el Plenario.

3. El objeto del **Plenario** es doble:
   a. Por una parte, permitir la **puesta en común** de las recomendaciones y propuestas de medidas de las Mesas de Trabajo, así como consensuar los contenidos principales de la primera versión del documento.
   b. Por otra, elaboración de un documento marco de propuestas orientativas a presentar a los organismos competentes en la reforma legislativa y su difusión.

4. **Versión final del documento de propuestas:** Durante los meses de enero y febrero de 2013 se elaborará un documento final con las aportaciones recogidas. De forma previa a su presentación será remitido a los ponentes, invitados y asistentes para su revisión. La versión definitiva del documento no irá firmada por ninguno de los participantes en las Jornadas.

Información relativa a los almuerzos

Con la intención de facilitar la continuidad del debate y el intercambio de experiencias, la asistencia a las Jornadas incluye el almuerzo del días 13 y el Vino Español del día 14. A efectos de reserva de mesa, rogamos a los asistentes que se dirijan a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia:

Secretaría General Técnica
Correo electrónico: sgt@mjusticia.es
Teléfono: 91.390.21.33 / 91.390.22.32

Dña. Carmen Rubio
Correo electrónico: mcarmen.rubio@mjusticia.es
Teléfono: 91.390.44.08

El almuerzo del día 13 tendrá lugar en el restaurante "El Bolívar" (C/. Malasaña 28; más información en http://restaurantebolivar.com) y el Vino Español del día 14 en el Palacio de Parcent (Ministerio de Justicia).

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA "JUSTICIA E INFANCIA"

Programa "Justicia e Infancia": http://www.fapmi.es/contenido1.asp?sec=52&pp=1

Documento marco del Programa:
http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/JEI_2011_Doc_01_Contexto%20y%20descripci%C3%B3n_DEF3.pdf